

ESTA
MAÑANA

OTRO ASESINATO

en Guipúzcoa

Un trabajador, acribillado a balazos cuando entraba en una fábrica de Placencia, esta mañana

ARAGON
expres
DIARIO DE LA TARDE

Director:
Eduardo FUENBUENA COMIN

MARTES, 30 DE MARZO 1976
Precio: 10 pesetas
Año VII - Núm. 1.918

DOS JOVENES FUERON LOS AUTORES DEL ATENTADO EN PRESENCIA DE VARIOS OBREROS DE LA FACTORIA

SAN SEBASTIAN, 30 (Europa Press).— Se indica en algunas fuentes bien informadas que en el asesinato de don Julián Soria Blasco pudieron participar cuatro individuos, quienes le esperaban a las ocho menos cuarto de la mañana en las inmediaciones de la calle Gabola, junto a la puerta de entrada de "Talleres Ormaechea", fábrica de tornillos. Los cuatro individuos, todos ellos jóvenes, habrían efectuado ocho disparos, número de impactos de bala que tenía el cuerpo del señor Soria Blasco. De las ocho heridas, cuatro tienen entrada delantera y otras cuatro en la parte posterior, afectando seis al bajo vientre y dos a los brazos.

Don Julián Soria Blasco, quien fue acompañado a la residencia sanitaria de San Sebastián, donde ingresó ya cadáver, por su esposa doña María Martínez, y por un sobrino de 18 años, tenía cuatro hijos con 16, 14, 11 y 6 años de edad. En las citadas fuentes se indica que los cuatro individuos huyeron en un coche de color amarillo, del que cayó una granada alemana de tipo piña y con seguro, posteriormente retirada de la calle por fuerzas de la guardia civil. En cuanto a la motivación del asesinato, se insiste que podría haberlo perpetrado un comando de E.T.A. El señor Soria Blasco era amigo de varios miembros de la guardia civil en Placencia de las Armas.

(MAS INFORMACION DEL SUCESO EN LA PAGINA TRES)



Los reyes, aclamados en Sevilla

"La Monarquía, de todos"

"No de ningún grupo ni partido"

(PAGINA TRES)

CAMACHO Y DORRONSORO CONTINUAN DETENIDOS

García Trevijano y otros ya han sido puestos en libertad

MADRID, 30 (Cifra).— Alvarez Dorronsoro, Marcelino Camacho y Nazario Aguado continuaban a las doce de la mañana de hoy en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, a donde fueron conducidos anoche.

Los tres, en unión de Javier Solano, Raúl Morodo y Antonio García-Trevijano, fueron detenidos a últimas horas de la tarde de ayer cuando se dirigían al local en que se iba a celebrar una rueda de prensa para presentar públicamente el organismo ilegal denominado "Coordinación Democrática".

Tras serles tomada declaración y una vez cumplimentadas las diligencias, fueron puestos en libertad, entre la una y una y media de la madrugada, Javier Solano, Raúl Morodo y Antonio García-Trevijano.

(MAS INFORMACION EN PAGINAS 5 y 24)

COMENZO EL JUICIO POR EL INCENDIO DE LAS FUENTES



Más de dos años después, el pavoroso incendio de "Tapicerías Bonafonte" que costó la vida de 23 trabajadores atrapados por el fuego en un sótano lleno de materiales inflamables con una sola puerta de salida, se ha comenzado a ver en juicio esta mañana en la Audiencia. El número de familiares de los fallecidos que han querido asistir a la vista ha sido muy alto, siendo insuficiente la mayor sala del palacio de Justicia. La expectación, en toda la ciudad, es así mismo, altísima. (Foto García Luna).

(INFORMACION EN PAG. 15)

Los familiares de los 23 muertos, contra los hermanos Bonafonte



Gestorías
Aragon
Academias de Conductores

- Zaragoza
- Tarazona
- Ejea de los Caballeros
- Borja



PASQUIN

MIENTRAS el Gobierno anda con paso renqueante—uno adelante, dos atrás—, sin que nadie pueda afirmar a ciencia cierta hacia dónde se dirige ni a qué tierra de promisión nos lleva, la oposición de la extrema derecha se le desmadra, le canta las cuarenta y amenaza con "salir a la calle si no se emplean todos los medios en defender la ley, el orden y la convivencia", lo que, traducido a castellano cabal, sería: "si ustedes no gobiernan como nosotros pensamos que se debe gobernar y además nos suben al poder".

A todo esto, el Gobierno—con raras excepciones— se calla y con las orejas gachas se dedica a prohibir conferencias, condenar el terrorismo—sin alusión al de derechas— y repartir cédulas políticas de habitabilidad para un solar en el que casi todo está por construir. Luego, a mayor abundamiento, aún asegura que los que están a la derecha de la reforma son más honorables que los que están a la izquierda. ¿Será que este Gobierno nos ha salido masoquista?

PROHIBIDA LA PRESENTACION DE "COORDINACION DEMOCRATICA"

«NO HUBO RUEDA»

En el lugar de la convocatoria se hallaban varios periodistas nacionales y extranjeros, así como



MARCELINO CAMACHO

● **Marcelino Camacho, Raúl Morodo, García Trevijano, Alvarez Dorronsoro y Solano Madariaga fueron detenidos**

MADRID, 30 (Logos).— La policía impidió la rueda de prensa prevista para anoche a las nueve en el despacho de don Antonio García Trevijano con objeto de hacer la presentación pública de "Coordinación Democrática", órgano unitario de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia Democrática.

Por la tarde miembros de la brigada de investigación Social se presentaron en el despacho y practicaron un registro en presencia del señor García-Trevijano, según fuentes competentes.

fundacional y programático entre los que figuraban el Partido Comunista y asociaciones afines, entre otras.

distintas personas, procediendo los funcionarios policiales a la identificación de los que iban llegando, entre los que se encontraban Raúl Morodo, Marcelino Camacho el propio García Trevijano, Alvarez Dorronsoro y Solano Madariaga, los cuales fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad para prestar declaración, trámite en el que se encuentran a la hora de redactar esta nota, 9,30 horas de la noche..

los cuales, así como otras personas que asistían a una rueda de prensa convocada con el fin de presentar públicamente el organismo ilegal denominado "Coordinación Democrática", fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad para que prestaran declaración.

Allí le fue comunicado al señor Pedrol Rius que se estaba procediendo a instruir las diligencias previas.

Abogados de Madrid, señor Rius, se personó pasada la media noche en la Dirección General de Seguridad para interesarse por la situación de los letrados, señores García-Trevijano y Morodo,

NOTA DE LA D. G. S.

MADRID, 30 (Logos).— La oficina de prensa de la Dirección General de Seguridad, facilitó anoche la siguiente nota:

"La Dirección General de Seguridad tuvo noticia de haberse convocado por D. Antonio García Trevijano Forte una "rueda de prensa" con objeto de presentar públicamente el organismo ilegal denominado "Coordinación Democrática", rueda de prensa a la que se citaba a los medios informativos y otras personas en número indeterminado.

No constando que para dicho acto hubiera sido solicitada la preceptiva autorización y sabiendo —por informaciones aparecidas en la prensa diaria— que dicho organismo ilegal estaba integrado mayoritariamente por facciones comunistas y otros compañeros de viaje, todas ellas ilegales, se procedió a impedir su celebración dada su manifiesta ilegalidad.

PEDROL RIUS EN LA D. G. S.

MADRID, 30 (Logos).— El decano del Colegio de

García Trevijano, Morodo y Solano Madariaga, en libertad

● Camacho y Alvarez Dorronsoro continuarán en la D. G. S.

MADRID, 30 (Europa Press).— Tres de las cinco personas detenidas anoche por la policía en el despacho del señor García Trevijano han sido puestas en libertad durante la pasada madrugada, según se ha informado a Europa Press en medios próximos a los detenidos.

De acuerdo con estas informaciones, habían sido puestos en libertad los señores García Trevijano, Morodo y Solano Madariaga, y permanecían todavía en la Dirección General de Seguridad los señores Camacho y Alvarez Dorronsoro.

Las detenciones se produjeron, como se recordará, momentos antes de que se celebrara una rueda de prensa convocada para las nueve de la noche de ayer lunes, en el despacho del señor García Trevijano, para dar a conocer el documento conjunto tras la fusión de la Junta y la Plataforma Democráticas en un solo organismo denominado "Coordinación Democrática".

DETENCIONES

A las 20,15 horas aproximadamente fueron detenidos por la policía don Raúl Morodo (Partido Socialista Popular) y don Marcelino Camacho (Comisiones Obreras) cuando se dirigían al despacho para asistir al acto. A las 21,30, y según informan en el despacho del señor García-Trevijano, este fue trasladado a la Dirección General de Seguridad por miembros de la policía. A las 22 horas no habían sido puestos en libertad.

Los periodistas nacionales y extranjeros se concentraron en gran número en la puerta del edificio donde se halla el despacho del señor García Trevijano al serles impedida la entrada.

Al comunicarles que la rueda de prensa no se celebraba abandonaron el lugar.

Según la convocatoria, el acto estaría presidido por los dirigentes de los partidos y organizaciones sindicales signatarias del documento

● LA OPOSICION ADELANTA LA MANIFESTACION AL SABADO

MADRID, 30 (Logos).— Con el fin de no coincidir con la manifestación que ha solicitado para el próximo día cuatro la Confederación de Combatientes, los organizadores de la manifestación pro amnistía solicitaron ayer el preceptivo permiso para que la manifestación que había solicitado para esa misma fecha se celebre el día tres, a las 20 horas.

Con este adelantamiento de la petición de la manifestación pro amnistía para la que se han reunido más de seiscientos firmas se pretende evitar cualquier posible enfrentamiento entre los manifestantes de ambos grupos.

SE REUNIO ESTA MAÑANA

COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO SINDICAL

LOS TRABAJOS ESTAN MUY ADELANTADOS

MADRID, 30 (Logos).— La comisión permanente del congreso sindical se reunió hoy, a las diez, en primera convocatoria, a puerta abierta, para escuchar los habituales informes semestrales de los presidentes de los consejos de empresarios y trabajadores de los diversos secretariados, así como la intervención del ministro de Relaciones Sindicales, señor Martín Villa.

Se espera que en el turno de ruegos y preguntas se formulen algunas sobre la marcha de la preparación de la reforma sindical. Las diversas comisiones que están estudiando esta reforma tienen sus trabajos muy adelantados. En principio, se prepara una encuesta para realizar entre los sectores y organizaciones representativas de la base, y, al parecer, entre algunos grupos de la oposición sindical. Pero lo que parece más urgente es el reconocimiento por el Estado de las libertades sindicales de reunión, manifestación y asociación, así como la reforma de la normativa sobre la huelga y el "cierre patronal".

REFORMA

Posteriormente, según círculos sindicales, se convocaría el congreso sindical, que se pronunciaría sobre la orientación que ha de tener la reforma y si ésta debe concretarse en una nueva ley sindical, cuyo contenido se estima que deberá ser muy simple y no con el casuismo en que está redactada la Ley vigente. Dicha

Ley ha de resolver la cuestión del organismo que haya de servir para la realización entre el Estado y los sindicatos, así como la estructura de los órganos mixtos y de las organizaciones profesionales.

MINISTRO

Parece existir ya un consenso a nivel de la Organización Sindical, en que la figura del Ministerio para las Relaciones Sindicales debe desaparecer. Y en esa línea se muestran los consejos de empresarios y trabajadores, quienes coinciden con las autoridades sindicales en que las competencias de dicho Ministerio deben pasar al Ministerio de Trabajo y no crearse otro nuevo, como se ha especulado recientemente.

CONGRESOS

No se descarta que antes de celebrarse el Congreso sindical tengan lugar sendos congresos de las centrales de trabajadores y empresarios, por separado, al objeto de que elaboren su posición unitaria en el Congreso. Serán las organizaciones o asociaciones sindicales las que, en último caso, habrán de decidir el mantenimiento de la unidad sindical o el reconocimiento del pluralismo en la base y la unidad en las organizaciones territoriales o federaciones de rama o de sector.



CASI COMO

ANTES

Al final no hubo comunicado público de la ilegal "Coordinadora Democrática", nuevo nombre de las fusionadas e ilegales Junta y Plataforma de antes. El acto oficioso de presentación acabó como el rosario de la aurora, o sea, con un paseo de sus dirigentes por la D.G.S. de la Puerta del Sol para la cosa del interrogatorio de rigor.

Al final parece que tampoco va a haber manifestaciones callejeras en Madrid el domingo. A pesar de que el órgano de la Confederación de Combatientes de Girón — "El Alcázar" — aseguraba en su última edición que el Ministerio les había concedido el correspondiente permiso para manifestarse, parece que, por el momento, el Ministerio no ha dicho la última palabra sobre este particular. Por su parte, los grupos de oposición que habían convocado la segunda manifestación para la misma jornada han decidido cambiar de fecha para huir del juego de manifestaciones y contramanifestaciones. Pero todo parece indicar que ni los unos ni los otros van a tener permiso de manifestar públicamente sus opiniones y sus criterios; los unos no podrán decirle en la calle al Gobierno que se está pasando con tanta permisibilidad, que lo que hay que tener es más firmeza, más energía y más puertas cerradas como antes; los otros tampoco van a poder decir una palabra en favor de la amnistía o de las libertades públicas. O sea: que nadie va a tener la ocasión de decir nada de nada, casi como antes.

INDEPENDIENTEMENTE de esto, parece que no está del todo injustificada la afirmación de los ex-combatientes de que se está registrando una desusada permisibilidad a ciertas expresiones públicas y políticas en nuestros días: por ejemplo, les han sido permitidas algunas manifestaciones como éstas: "Si no se emplean todos los medios en defender la ley, el orden y la convivencia, tendremos que salir a la calle a defenderlo", "Gobierno, dimisión". Si esto no es permisibilidad, que venga Dios y lo vea.

DICEN que estamos ante una especie de reto de los extremismos tendente a hacer abortar el intento de pacto nacional del que se ha venido hablando semanas atrás; puede que no vayan demasiado orientadas estas suposiciones, sobre todo a la vista de la última adquisición para el Consejo del Reino del flamante consejero Dionisio Martín Sanz, o ante la terna que parece que se presenta para la designación del procurador número 40 de los de Ayete. Estas designaciones, llevadas a cabo en marzo de 1976, durante la etapa de la Monarquía de don Juan Carlos, del reformismo y del cambio, coinciden muy exactamente con designaciones efectuadas en otras etapas de repliegue franquista que extrañan y hacen caer en la perplejidad inicial a más de cuatro. Ante esto es posible que se esté pensando dar la réplica a los retos de los extremismos con el arma del repliegue, actitud que, al final, lo que viene es a favorecer el desarrollo y la influencia política de los intransigentes de la extrema derecha, o sea, a romper el equilibrio de retos en claro favor de unos de los retadores, y por tanto, en directa consecuencia, a colocar un punto negro, negrísimo, en el camino hacia lo que unos entienden como pacto nacional y otros como reconciliación de lo mismo.

TODO parece indicar que entramos en un mes de difícil equilibrio político en el que, de principio, los extremistas han tomado ciertas iniciativas que ahora no tenían. Casi como antes, vamos.

J.L. Costa Velasco

Monarquía de todos

El Rey don Juan Carlos ha recalado en la mayoría de sus alocuciones públicas desde que ascendió a la Jefatura del Estado que la Monarquía española es de todos y al servicio de todos. Que ni los grupos o los partidos, ni las camarillas, pueden pretender monopolizarla y hacerla sintonizar con sus intereses particulares. La Monarquía así entendida como ayer reafirmó el monarca en Sevilla — "pueda asegurar la libertad de cada uno en el respeto de los demás, la unidad de la nación en la diversidad de sus pueblos, la igualdad de los ciudadanos y su acceso ordenado a los bienes económicos y espirituales que nuestra sociedad puede crear con el esfuerzo de todos y para el disfrute de todos". Con estas breves palabras están completadas las claves esenciales de nuestro futuro: respeto a las libertades y a las colectividades nacionales, democracia social, económica y cultural, participación, protagonismo y control del pueblo, líneas generales de acción, y no podían ser de otra manera estando dictadas por la Corona. Asumirlas, concretarlas y llevarlas al terreno de las realidades es la tarea del Gobierno.



Recomendaciones

Alamamiento a todas las fuerzas socialistas existentes a nivel de Estado español o de las nacionalidades y regiones, para trabajar conjuntamente en la elaboración de la alternativa socialista que exigen las clases trabajadoras de los pueblos del Estado español".

DE "IZQUIERDA A"

"Izquierda Democrática del señor Ruiz Giménez nacional los días 3 y 4 de marzo en el Escorial, a los unos 300 delegados de todo el país figura el estudio de la propuesta en vista del estado de los trabajos en estos momentos de elaboración del programa, sobre todo de los aspectos económicos y determinación de la línea del partido.

DEL PARLAMENTO

Madrid, el grupo liberal de la rueda de prensa.